


ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-009J3A001-E212-2017, PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES PARA EL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 17:00 horas, del día 07 de noviembre de 2017, en la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., (en adelante la APILAC o Convocante), ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas Número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LEY), así como lo previsto en el numeral 32 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el C.P. Ricardo Tapia Ríos, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la Convocante.

De conformidad con el Artículo 36 Bis de la Ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, bajo el sistema binario, el contrato se adjudicará a la oferta que resulte más solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la licitación, adjudicándose a la proposición que hubiera ofertado el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente.

Derivado de su análisis, de conformidad con el Art. 37, fracción I de la LEY, a continuación se relacionan los Licitantes cuyas proposiciones se desechan, señalando las razones que lo motivan.

| LICITANTE | PUNTO DE CONVOCATORIA | INCUMPLIMIENTO |
|-----------------------------|-----------------------|---|
| PRODAR, S.A. DE C.V. | Anexo 1 | <p>a) En el listado de componentes numeral 10, oferta monitor LED TV , cuyas especificaciones técnicas no se apegan a los requerimientos solicitados en el Anexo 1.</p> <p>b) En el listado de componentes numeral 11, oferta una pantalla 70", cuyas especificaciones técnicas no se apegan a los requerimientos solicitados en el Anexo 1.</p> <p>c) En el listado de componentes numeral 20, oferta un radio que no cuenta con los canales meteorológicos NOAA, característica que no se apega a los requerimientos solicitados en el Anexo 1.</p> <p>d) El LICITANTE oferta la entrega del proyecto para el 27 de diciembre de 2017 con excepción de los Radares, incumpliendo con la precisión realizada en la Junta de Aclaraciones celebrada el 19 de octubre de 2017, específicamente a respuesta otorgada a la pregunta N° 1 del Licitante Telecomunicaciones y Proyectos en Tecnologías de la Información, S.A. de C.V.</p> |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-009J3A001-E212-2017, PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES PARA EL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

| | | |
|--|---|---|
| NAVALEC, S.A. DE C.V. | Anexo 1 | <p>a) En el listado de componentes numeral 8, oferta Smart TV de 40", cuyas especificaciones técnicas no se apegan a los requerimientos solicitados en el Anexo 1.</p> <p>b) En el listado de componentes numeral 10, oferta un monitor de 31.5", cuyas especificaciones técnicas no se apegan a los requerimientos solicitados en el Anexo 1.</p> <p>c) En el DT-08, no presenta los folletos requeridos del componente descrito en el numeral 11, Pantalla de 70", conforme a lo solicitado en el Anexo 26 "Catálogos, Folletos y Manuales" de la Convocatoria.</p> <p>d) En el DT-08, no presenta los folletos requeridos del componente descrito en el numeral 13, Radar Banda "X", conforme a lo solicitado en el ANEXO 26 "Catálogos, Folletos y Manuales" de la Convocatoria.</p> <p>e) En el DT-08, no presenta los folletos requeridos del componente descrito en el numeral 14, Antena de 12 pies y motor de Radar Banda "X" incluyendo pedestal, conforme a lo solicitado en el ANEXO 26 "Catálogos, Folletos y Manuales" de la Convocatoria, además, su oferta no incluye el pedestal solicitado.</p> <p>f) En el DT-08, no presenta los folletos requeridos del componente descrito en el numeral 20, Radio portátil VHF digital, conforme a lo solicitado en el ANEXO 26 "Catálogos, Folletos y Manuales" de la Convocatoria.</p> |
| PROYECTOS E INTEGRACIONES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V. | Convocatoria, Numeral 46 "PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPOSICIÓN". | No presentó su propuesta debidamente firmada en forma electrónica, incumpliendo el numeral 46.1.4 de la Convocatoria. |

Con base en lo anterior, se concluye que en virtud de que la totalidad de las propuestas presentadas por los Licitantes no reúnen los requisitos solicitados en la Convocatoria al rubro, con fundamento en el artículo 38 de la LEY y 58 de su REGLAMENTO, **se declara desierta la presente Licitación.**

La C.P. Beatriz Ayala Rosales, Titular del Área de Auditoría Interna, en esta Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., interviene en representación de la Secretaría de la Función Pública, en los términos establecidos en la LEY y su Reglamento.

Se hace saber a los licitantes que contra la resolución del presente fallo no procede recurso alguno y que las inconformidades que pudieran suscitarse con motivo del presente proceso, podrán ser canalizadas directamente en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública o a través de CompraNet.

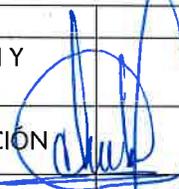
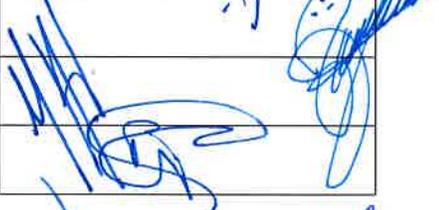
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis, último párrafo de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-009J3A001-E212-2017, PARA EL
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES
PARA EL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO
CÁRDENAS, MICH.**

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este acto, siendo las 17:40 horas, del día 07 de noviembre de 2017.

Esta Acta consta de tres hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LA APILAC:

| NOMBRE | PUESTO | FIRMA |
|----------------------------------|--|--|
| C.P. RICARDO TAPIA RÍOS | GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |  |
| LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN | SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN |  |
| ING. GERARDO TAMAYO SADA | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES |  |
| M.C. JOEL MÉNDEZ REYES | GERENTE DE OPERACIONES |  |
| ING. JOSÉ MARIO VILLALVAZO VILA | JEFE DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO |  |
| LIC. FRANCISCO OSEGUERA CORNELIO | SUBGERENTE JURÍDICO |  |

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

| NOMBRE | PUESTO | FIRMA |
|----------------------------|--|---|
| C.P. BEATRÍZ AYALA ROSALES | TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA. |  |